

Expediente: 93/2026

ANUNCIO

ASUNTO: BASES PREMIOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES/CONCURSOS SEMANA CULTURAL AÑO 2026: CONCURSO V RUTA DE LA TAPA DE DEIFONTES.

Con motivo de la celebración de la Semana Cultural 2026, el Ayuntamiento de Deifontes ha programado actividades que engloban una serie de concursos y actuaciones que pretenden dinamizar a la población local, garantizando la igualdad de oportunidades y de acceso a las mismas.

Ante lo cual se aporta bases y descripción detallada de las diferentes actividades, su organización, método, criterios y premios propuestos.

BASES DEL CONCURSO “V RUTA DE LA TAPA DE DEIFONTES”

1. OBJETO DEL CONCURSO

La “V Ruta de la Tapa de Deifontes” tiene como objetivo promocionar la gastronomía local y dinamizar la hostelería del municipio mediante un concurso en el que vecinos y visitantes podrán degustar una selección de tapas exclusivas creadas por bares y restaurantes participantes.

2. FECHAS DEL EVENTO

La Ruta de la Tapa se celebrará el día 1 de Mayo, a partir de las 13.00H, hasta las 24.00H.

3. PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

3.1. Dinámica de participación

- Los asistentes podrán recoger un “Pasaporte de la Tapa” en cualquiera de los establecimientos participantes o en puntos de información designados.
- Para entrar en el sorteo de una paletilla, los participantes deberán:
 - Visitar un mínimo de **4 de los establecimientos** participantes.
 - Probar al menos una tapa en cada uno de ellos.
 - Conseguir el sello correspondiente en el Pasaporte de cada bar o restaurante visitado.
 - Entregar su Pasaporte en los puntos de entrega designados, debidamente cumplimentado.





3.2. Entrega del Tapaporte

- Una vez reunidos los 4 sellos, el Pasaporte podrá depositarse en las urnas habilitadas en los puntos indicados antes del MARTES 6 DE MAYO, a las 14:30 PM.

3.3. Sorteo del Jamón

- El sorteo del jamón, entre los Pasaportes válidos, se celebrará el 7 DE MAYO, en un acto público que será debidamente anunciado.

4. PARTICIPACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

4.1. Inscripción

- Los bares y restaurantes interesados en participar deberán formalizar su inscripción antes del MARTES 28 DE ABRIL a través del contacto proporcionado por la organización.

4.2. Requisitos de la Tapa

Cada establecimiento presentará una **única tapa original** que cumpla con los siguientes criterios:

- **Originalidad:** La tapa debe ser una creación propia y no debe haber sido presentada en ediciones anteriores.
- **Sabor:** Se valorará el equilibrio de sabores, calidad de los ingredientes y su elaboración.
- **Presentación:** La tapa deberá tener una presentación cuidada, siendo visualmente atractiva.

4.3. Precio

- El precio de la tapa será unificado y consensuado entre todos los participantes y la organización, y bajo ningún concepto podrá cobrarse aparte.

5. VOTACIÓN Y PREMIOS A ESTABLECIMIENTOS

5.1. Sistema de votación





- Los participantes podrán votar por su tapa favorita marcando en su Pasaporte de la Tapa.
- Solo serán válidos los votos de los Pasaportes con **mínimo 4 sellos** y con los datos debidamente cumplimentados.
- Sólo se podrá entregar un pasaporte por persona.

Finalizado el periodo de entrega de las participaciones, se procederá a su contabilización y por ende, anuncio del ganador de la edición.

5.2. Premios

- **Primer Premio:** El establecimiento cuya tapa obtenga mayor número de votos recibirá una **placa conmemorativa** como “**Ganador de la Ruta de la Tapa de Deifontes [2026]**” y un trofeo “**El Cangrio de Oro**”.
- **Premios a Participantes:** Todos los bares y restaurantes inscritos recibirán un **trofeo de participación** como reconocimiento a su implicación y esfuerzo.

6. CONDICIONES GENERALES

- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
- La organización se reserva el derecho a resolver cualquier situación no contemplada en las presentes bases.
- Cualquier conducta que atente contra el buen desarrollo del evento podrá suponer la exclusión del participante o establecimiento implicado.

En Deifontes, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Francisco Abril Tenorio

